

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 378

PERIODO LEGISLATIVO 2000

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Proyecto de Resolución
Declarando de Interés Pcial el Seminario de
Capacitación para de Micro y Pequeña Empresa -

Entró en la Sesión de: 26.09.2000

Girado a Comisión Nº _____



BLOQUE P. J.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

A nadie escapa el difícil momento por el que atraviesan la mayoría de las empresas locales y otros emprendimientos en el orden provincial como consecuencia del todavía no superado cuadro recesivo que afecta al país entero. De allí que consideramos imperativo la capacitación en todos los órdenes en relación con todo lo relativo a la Pequeña y Micro Empresa.

Es en este sentido que la Cámara de Mujeres Pymes, ha organizado el Seminario de Capacitación para la Micro y Pequeña Empresa, a llevarse a cabo en el Hotel del Glaciar de la ciudad de Ushuaia, los días 20 y 21 de Octubre próximo.

El Profesor invitado por dicha Cámara, el Dr. Francisco Antonio Puebla, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Flores y Miembro de la Comisión Problemática de la PyME (CPCECF), tiene una importante experiencia en el Area Microemprendimientos, Márketing, Estudio de Mercado y Salvataje de Empresas en Crisis, entre otras.

Seguramente la experiencia y dedicación que dicho disertante ofrezca al importante número de microemprendedores y empresarios de esta Provincia, significará un enorme paso adelante en orden a su capacitación, superación y búsqueda de soluciones posibles para las problemáticas más comunes del área.

Es importante entonces que esta Cámara Legislativa aliente e impulse a través de la presente Resolución de Declaración de Interés, este evento en procura del perfeccionamiento permanente y superación profesional de nuestros jóvenes microemprendedores.

ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Asunto N° 378/00

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1°.-Declarar de Interés Provincial el Seminario de Capacitación para la Micro y Pequeña Empresa, organizado por la Cámara de Mujeres Pymes ^{ME} de nuestra ciudad, a llevarse a cabo en el Hotel del Glaciar, los días 20 y 21 de Octubre próximo, a cargo del Dr. Francisco Antonio Puebla, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Flores y ^MMiembro de la Comisión Problemática de la PyME (CPCECF).

ARTICULO 2°.- ~~De forma.~~ *Regístrase, como ley, y a efectos.*

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]